

**A CONTRACORRIENTE.
GÉNERO, COMPROMISO Y
TRANSGRESIÓN EN ESPAÑA.
PRESENTACIÓN**

***GOING AGAINST THE TIDE.
GENDER, COMMITMENT AND
TRANSGRESSION IN SPAIN.
PRESENTATION***

Mónica Moreno Seco

Universidad de Alicante

ORCID iD: <https://orcid.org/0000-0002-3219-8790>

monica.moreno@ua.es

Cómo citar este artículo/Citation: Moreno Seco, M. (2020). A contracorriente. Género, compromiso y transgresión en España. Presentación. *Arbor*, 196 (796): a548. <https://doi.org/10.3989/arbor.2020.796n2001>

Copyright: © 2020 CSIC. Este es un artículo de acceso abierto distribuido bajo los términos de la licencia de uso y distribución Creative Commons Reconocimiento 4.0 Internacional (CC BY 4.0).

Recibido: 26 mayo 2018. Aceptado: 23 octubre 2019.

RESUMEN: Este texto introduce un dossier dedicado a reflexionar sobre las relaciones entre el compromiso y la transgresión en la España contemporánea y actual, desde un enfoque de género. Con aportaciones provenientes de la Historia, la Literatura, la Comunicación, la Sociología y la Filosofía, pretende problematizar las jerarquías que suelen establecerse sobre ideales y experiencias desarrollados por mujeres y hombres en ámbitos progresistas o contraculturales. Además, muestra que la transgresión surge en contextos de activismo intelectual, político, social o feminista al subvertir el orden de género y promover avances en la igualdad, pero no está libre de tensiones y paradojas.

ABSTRACT: This paper introduces a dossier that focuses on the relationships between commitment and transgression, in contemporary Spain, from a gender point of view. With contributions from the fields of History, Literature, Communication, Sociology and Philosophy, it seeks to question traditional hierarchies often established on the bases of ideals and experiences of women and men in progressive political cultures or countercultural spheres. Moreover, it demonstrates that transgression arises in intellectual, political, social or feminist activism by subverting gender rules and promoting equality, although it can also involve tensions and paradoxes.

PALABRAS CLAVE: género; compromiso; activismo; transgresión; España, siglos XIX-XXI.

KEYWORDS: gender; commitment; activism; transgression; Spain, XIX-XXI centuries.

La participación de mujeres y hombres en las dinámicas de cambio social, político y cultural ha estado atravesada por los discursos de género. Desde un enfoque interdisciplinar, este monográfico se centra en el análisis de género de varias experiencias y propuestas de compromiso y transgresión en la España de los siglos XIX a XXI. Aborda un proceso complejo, protagonizado por diversas voces y diferentes activistas que aspiraron y aspiran una sociedad igualitaria, y examina la evolución de las relaciones de género en ámbitos de movilización y rebeldía. Para ello, estudia elementos simbólicos y discursivos, acciones colectivas o individuales y prácticas cotidianas llevadas a cabo por mujeres y hombres en el seno de culturas políticas progresistas y medios alternativos.

El activismo arroja manifestaciones muy diversas en la España contemporánea y actual, desde la escritura y la reflexión intelectual a la tarea política o sindical, pasando por el ejercicio de la violencia o la contracultura. La presencia de mujeres en estos medios, tradicionalmente ocupados por hombres, hizo aflorar paradojas y tensiones. El enfoque de género ha permitido detectar disfunciones en proyectos comprometidos con la igualdad de los individuos, entre los discursos universalistas y la exclusión de las mujeres (Aguado, 2005; Amorós, 1997). Pero también ha hecho emerger las diferentes estrategias de las mujeres para tomar parte de movilizaciones y propuestas de cambio (Bergès, Burgos-Vigna, Yusta y Ludec, 2015). En los relatos políticos, sociológicos e historiográficos más convencionales sobre el compromiso no se solía dedicar atención a estas experiencias y planteamientos, al reproducir una imagen masculina del activista intelectual, político o sindical. Sin embargo, en los últimos años se ofrece una visión más plural que cuestiona las jerarquías presentes en los objetivos, discursos y actividades en los espacios de militancia (Gautier, 2008). En ese sentido, también conviene señalar que el conocimiento sobre el compromiso desde una perspectiva de género gana en riqueza y rigor académico cuando se cruza con otras categorías identitarias, como la clase social, la edad, la nación o la religión (Moreno Seco y Ortuño Martínez, 2015).

La noción de compromiso se abre a nuevas interpretaciones si se relaciona con la idea de transgresión, una combinación novedosa mediante la cual se propone colmar un vacío en los estudios sobre la acción de las mujeres (y de muchos hombres) en España. En este sentido, el compromiso conduce en ocasiones a la transgresión y en otras es puesto en

cuestión por ideas, prácticas y actitudes disruptivas. Entendemos la transgresión como discurso o práctica que critica y plantea alternativas al orden social. Nos interesan aquellas iniciativas que muestran una voluntad de subvertir los códigos de género, lo cual influye en la transformación de las identidades (Mazzer, 2006): voces y prácticas que incumplen las normas, desobedecen, atentan contra las tradiciones, rompen los límites.

La transgresión puede manifestarse en diversos ámbitos. En primer lugar, en la radicalidad de las ideas, que cuestionan principios asentados y discursos de género, e incluso ponen en duda la existencia del sujeto comprometido, individual o colectivo. En segundo término, en las formas elegidas para manifestar inconformismo, es decir, en repertorios de actuación novedosos y críticos, que remiten a la importancia que la cultura y la estética adquieren a lo largo del siglo XX y el actual XXI (Fahlenbrach, Klimke y Scharlot, 2016). También se da transgresión cuando se resignifican usos y prácticas; en el caso de las mujeres, por ejemplo, su mera presencia en espacios públicos masculinizados conduce a hablar de una transgresión de la ciudadanía “en femenino” (Nash, 2007). Por último, se puede subvertir la norma en las prácticas cotidianas, de manera que elementos como el ocio, los afectos y la sexualidad son susceptibles de adquirir rasgos críticos e incluso políticos (Papadogiannis, 2015; Yusta, 2015). Aplicar el enfoque de género a la transgresión permite mostrar la porosidad de lo público y lo privado, y las contradicciones entre los ideales y los comportamientos de mujeres y hombres.

Además, las transgresiones al orden de género presentan diversas facetas: desde aquellas activas que reflejan una voluntad de romper las normas, a transgresiones pasivas, que dejan pasar o niegan: “en este difícil juego de aceptaciones y rupturas, ni lo positivo o lo negativo, ni lo activo o lo pasivo constituyen por lo general categorías extremas, sino matices, sujetos a gradaciones, preñados de sutilezas” (Bifani-Richard, 2004, p. 11). Matices y sutilezas que requieren un pormenorizado y cuidadoso análisis. Por otro lado, como conceptos históricos, el significado tanto del compromiso como de la transgresión cambia con el tiempo, pues no puede olvidarse que algunas propuestas vinculadas al activismo o ciertas experiencias disruptivas en determinados momentos históricos forman parte de la norma en otros, en un juego de cambios y permanencia, de avances y retrocesos que escapa a planteamientos lineales.

Un elemento común que articula los trabajos de este monográfico, consecuencia de la aplicación de la perspectiva de género al estudio del compromiso y la vida alternativa, reside en calibrar las consecuencias que se derivan de la presencia activa de mujeres en ellos, con reivindicaciones específicas y con experiencias diferenciadas a las de los hombres (Oberti, 2015). La coherencia o las contradicciones entre discursos igualitarios y formas de militancia y de vida se manifiestan en estas investigaciones. Además, el compromiso ofrece lugares de encuentro a mujeres (y en ocasiones a hombres) que cuestionan el orden de género de la sociedad en la que viven, contribuyendo al avance de la igualdad. No obstante, no siempre la transgresión se orienta en un sentido emancipador, sino que puede tener muy diferentes alcances, e incluso perpetuar situaciones de desequilibrio y subordinación.

La mayoría de las iniciativas y proyectos de las activistas y rebeldes que analizamos no solo perseguían mejorar la situación de las mujeres, sino también cambiar toda la sociedad en un sentido más justo, ya fuera en contra de dogmas y estereotipos o en defensa de relaciones sociales y personales sustentadas en valores de equidad y respeto, interpelando e intentado incorporar a sus compañeros de militancia. Otras veces, sin embargo, recurrieron a discursos que legitimaban la violencia, en clave revolucionaria o patriótica, y en ocasiones la ejercieron, traspasando uno de los principales límites de la sociedad contemporánea, que representa a las mujeres como seres no violentos (Sjoberg y Gentry, 2007). Y hubo quien ofreció referentes transgresores desde acciones individuales o mediante una actitud meramente estética, que invitan a reconsiderar las fronteras de la subversión.

Por otro lado, el compromiso se desarrolló con frecuencia en ambientes mixtos. Si bien a veces estas rebeldes estaban acompañadas de hombres que compartían sus demandas de igualdad y justicia, en los trabajos que presentamos suele aflorar su frustración ante diversas experiencias de discriminación o ante la falta de atención hacia las reivindicaciones de las mujeres, todo lo cual condujo en muchas ocasiones a una creciente conciencia feminista e incluso a la militancia en organizaciones separadas o en esferas de solidaridad femeninas. Se plantea, por tanto, el dilema que confronta igualdad y diferencia, que supone un déficit de reconocimiento de las asociaciones e iniciativas protagonizadas por mujeres, o la subordinación de las activistas en espacios compartidos con hombres, un

debate abierto que sigue suscitándose en formaciones políticas actuales y que confrontó y confronta al feminismo a desarrollar diferentes estrategias (Orsi y Branciforte, 2015; Scott, 1997).

Otra cuestión que aparece de manera recurrente en los textos que se presentan a continuación es la importancia de elementos vinculados al mundo personal, como las relaciones familiares, los afectos y la maternidad, para valorar las manifestaciones del compromiso, cuestionando la separación entre lo público y lo privado. Además, dichas materias permiten apreciar las tensiones y paradojas entre discursos y prácticas que afectaron tanto a mujeres como a hombres rebeldes y activistas.

En suma, este monográfico invita a discutir visiones estereotipadas sobre las relaciones entre mujeres y ámbitos de movilización y rebeldía, y pretende articular ejes de reflexión para profundizar en una cuestión fundamental en la evolución de la España contemporánea y actual. Para ello, focalizará la atención en tres épocas en que estos debates y prácticas tuvieron y tienen un impacto destacado en la sociedad española: el final del siglo XIX y el primer tercio del XX, el tardofranquismo y la transición a la democracia, y el periodo comprendido entre los años ochenta y la actualidad.

En primer lugar, entre las últimas décadas del siglo XIX y las primeras del XX tuvo lugar un proceso de modernización social y de conflictividad política, que abrió espacios para el activismo y la transgresión de las mujeres. Ana María Díaz y Helena Establier estudian las ideas de dos destacadas librepensadoras, Rosario de Acuña y Ángeles López de Ayala, que firmaron un pacto por el cual se comprometieron a actuar contra los dogmatismos y por la igualdad social. Ambas escritoras representan una doble transgresión de mujeres que leen y escriben, y por tanto desarrollan actividades reservadas con frecuencia a los hombres e incluso ejercen un liderazgo intelectual, y mujeres que subvierten el canon de la identidad femenina española, al criticar con dureza el poder de la Iglesia en la sociedad del momento. Este texto plantea además la existencia de iniciativas conjuntas de mujeres hermanadas por sus convicciones ideológicas en un ejercicio de *sororidad*, y la evolución de su pensamiento ante la decepción por la falta de colaboración o de implicación de sus compañeros varones de militancia republicana y librepensadora, hacia tesis más abiertamente feministas, dos cuestiones que aparecen de forma reiterada en otras épocas y culturas políticas.

En su artículo, Marta del Moral propone un concepto novedoso, el de *militancia familiar*, que objeta la distinción entre la esfera pública y la privada, y que recuerda que los aspectos relacionados con la familia afectan tanto a mujeres como a hombres. A partir del estudio del activismo sindical y político socialista de las hermanas Claudina y Luz García Pérez en las primeras décadas del siglo XX, la autora indaga en la implicación política de toda la familia, que remite a un proyecto de vida compartido y atravesado por la política, y al intento de vivir en coherencia con los ideales socialistas, un debate que afectó a muchas culturas políticas progresistas. Por otro lado, el liderazgo ejercido por mujeres de clase obrera, tanto en organizaciones femeninas como en espacios mixtos, pone en cuestión y subvierte la imagen convencional del sujeto militante que se describe en términos masculinos, tanto en la cultura obrera como en otros contextos. La militancia familiar, además, puede ayudar a comprender que, a pesar de las reticencias de muchos socialistas a conceder importancia a las demandas suscitadas por sus compañeras, otros defendieran valores igualitarios.

Las relaciones fluidas entre mujeres vinculadas al libre pensamiento, el republicanismo y el socialismo se observan con claridad en la figura de Regina Lamo, que analiza Raquel Osborne. Vinculada familiarmente a Rosario de Acuña, Lamo forma parte de una genealogía de mujeres que desarrollaron un notable activismo político y feminista en diferentes etapas del siglo XX. Este artículo destaca la importancia de las redes de amistad y familiares en el ejercicio del compromiso de las mujeres. Regina Lamo participó en el debate social sobre las condiciones de vida de la clase trabajadora desde su interés por el cooperativismo, que plasmó en escritos y actos públicos donde expresó sus ideales, desplegando un liderazgo social que obtuvo cierto reconocimiento en una cultura tan masculinizada como la obrera.

Una manifestación diferente de transgresión es recogida por Adriana Cases y Jordi Luengo. Estos autores abordan la violencia ejercida por mujeres, otro eje que articula algunos textos del monográfico. Frente a los discursos normativos que atribuyen la acción violenta a los hombres y el carácter pacífico a las mujeres, estas desafían el orden de género cuando se convierten en agentes de violencia. En concreto, en este texto se estudian actos violentos que tienen lugar en el terreno privado, pero invaden la esfera pública al convertirse en objeto de atención de la justicia, la medicina, la prensa o la literatura popular, en el momento de apa-

rición de la “nueva mujer moderna”, arquetipo femenino que encarnó una mayor autonomía personal. La sanción social que se suele ejercer contra las mujeres transgresoras alcanzó una cuota muy alta en estos casos, pues las criminales fueron representadas como seres masculinizados y desprovistos de sentimientos.

Una segunda época se abre en los últimos años del franquismo y se prolonga durante el proceso de transición a la democracia, etapa de movilizaciones sociales y políticas en que el compromiso se extendió de forma notable, en unos años además de acceso de las mujeres al mundo educativo y laboral, y de transformaciones aceleradas en las formas de vida y en las costumbres. Bárbara Ortuño y Mónica Moreno introducen una mirada transnacional y comparada, que permite ubicar la experiencia española en la ola de protesta y rebeldía juvenil que recorrió el mundo en los *años 68*. Este texto entronca con algunos anteriores por la relevancia concedida a las relaciones personales y familiares, subrayando cómo la politización de lo privado atravesó la experiencia militante de jóvenes de la izquierda revolucionaria en Argentina y en España, que pretendían vivir de forma consecuente con sus ideales políticos, al poner en práctica nuevas maneras de entender la familia, la maternidad y la sexualidad. En el artículo se indaga tanto en la experiencia de las mujeres como en las vivencias de los hombres, que reaccionaron de muy diversa manera ante la apelación a cambiar el mundo a la vez que cambiaban los individuos, en un proceso que cuestionó el sujeto militante y reformuló, con distintos alcances, las identidades femeninas y masculinas. En un contexto de clara subversión política y de comportamientos privados que impugnaban el orden de género, surgieron numerosas tensiones que apuntaban a una experiencia liberadora, pero en ocasiones también a la existencia de nuevas y viejas sanciones morales.

María Jesús Pando y María Pilar Rodríguez trazan la existencia de una doble transgresión de género en las mujeres de ETA: como activistas que tomaron partido por un proyecto político nacionalista y alcanzaron posiciones de liderazgo en un ámbito masculinizado, y como mujeres que defendieron la violencia e incluso empuñaron las armas. De esta forma desafían el estereotipo de mujer apolítica y pacífica, que circulaba tanto dentro como fuera de ETA. Enlazando con algunas ideas plasmadas en otros artículos del monográfico, se apunta que la decisión de entrar en la organización terrorista, de alcanzar puestos de responsabilidad y de cometer atentados fue interpretada como una desviación de las normas de género, por lo que estas mujeres fueron

representadas por los medios de comunicación como degeneradas y frías, que no encajaban en el modelo de sujeto politizado y comprometido convencional, ni en el ideal de feminidad tradicional. Además, en el caso de Yoyes, las críticas arreciaron desde las propias filas del nacionalismo *abertzale* cuando decidió abandonar la militancia y optar por su maternidad. En el de Idoia López Riaño, la hipersexualización de su imagen revela con claridad el distinto tratamiento que recibió respecto a sus compañeros varones y remite a las ansiedades que despierta el mito de la mujer fatal, que identifica seducción y violencia.

En tercer lugar, abordamos una última etapa que se abre en la década de los ochenta y llega hasta nuestros días, caracterizada por la desmovilización social y política y el cuestionamiento de los patrones clásicos de compromiso, con la excepción del 15M y la irrupción de nuevos partidos como Podemos. Alicia Mira y Elena Díaz proponen en su texto una reflexión acerca de los límites del concepto de transgresión, a partir del tratamiento de distintas manifestaciones de lo que denominan *transgresión banal*. El análisis de prensa y cómic de la contracultura de los años ochenta revela una voluntad de provocación y ruptura estética frente a arquetipos tradicionales, que en ocasiones ofrecía planteamientos feministas, pero que con frecuencia reproducía en realidad mecanismos de preservación de jerarquías de género. La voluntad de experimentar una sexualidad libre o formas de vida colectiva reflejaba un deseo de subvertir la norma, aunque no sin contradicciones o con distintas repercusiones. La maternidad, un nuevo eje transversal en algunos textos del monográfico, es tratada por estas autoras como elemento de debate sobre el desafío (o no) de la identidad femenina tradicional, desde postulados feministas y desde otros que ensalzaban el ideal de la *superwoman* o de la crianza a tiempo completo como aparentes opciones rebeldes.

Karine Bergès y Eva Espinar-Ruiz retoman el compromiso político con el estudio de los debates en torno al feminismo en el seno de Podemos. La escasa atención que suscitó esta cuestión en un primer momento dio paso a un creciente interés por la misma,

a pesar de la imagen masculinizada del liderazgo del partido y las dificultades de las mujeres para alcanzar espacios de poder, situaciones que reprodujeron los desequilibrios y desajustes que también habían vertebrado otras culturas políticas en épocas anteriores. Las controversias que han mantenido a las feministas de Podemos, doblemente disruptivas, por su opción política y por su reafirmación feminista, se insertan en las distintas opciones estratégicas de las dos corrientes mayoritarias de la formación. Este artículo recuerda, en definitiva, que la teoría feminista ofrece numerosas vertientes, aunque las *podemitas* coincidan en la importancia y el sentido transgresor del feminismo.

Por último, el monográfico se cierra con la aportación de Elena Nájera, que trata sobre la recepción en España de las ideas de la filósofa Judith Butler. Se abordan en el texto las interpretaciones de dos etapas diferenciadas en el pensamiento de esta conocida intelectual: en un primer lugar, la teoría de la performatividad y *queer*, muy bien acogida por quienes deseaban transgredir los límites del compromiso feminista moderno al cuestionar la existencia de un sujeto colectivo, y criticada a su vez desde el feminismo filosófico ilustrado, que priorizaba la acción feminista de las mujeres. Más adelante, el concepto de resistencia de Butler, que debe obedecer a una permanente contestación de la norma pero sin universalización de los sujetos políticos, en un proceso constantemente abierto y contingente, se ha convertido en una propuesta de nuevo objetada por aquellos sectores del pensamiento feminista español que prefieren pensar en las mujeres como agentes del feminismo, que pueden alcanzar alianzas y estrategias comunes. Debates abiertos, en suma, sobre el alcance del compromiso y la transgresión, y sus repercusiones sobre la vida de mujeres y hombres.

AGRADECIMIENTOS

Este monográfico recoge aportaciones de integrantes del proyecto de investigación *Género, compromiso y transgresión en España, 1890-2016* (FEM2016-76675-P), financiado por el Ministerio de Economía y Competitividad.

BIBLIOGRAFÍA

- Aguado, A. (2005). Ciudadanía, mujeres y democracia. *Historia Constitucional*, 6, pp. 11-27.
- Amarós, C. (1997). *Tiempo de feminismo*. Madrid: Cátedra.
- Bergès, K., Burgos-Vigna, D., Yusta, M. y Ludec, N. (dirs.). (2015). *Résistantes, militantes, citoyennes. L'engagement politique des femmes aux XXe et XXIe siècles*. Rennes: Presses Universitaires de Rennes.
- Bifani-Richard, P. (2004). Género y sus transgresiones: contra la norma o contra sí misma. *La Ventana*, 20, p. 7-52.
- Fahlenbrach, K., Klimke, M. y Scharloth, J. (eds.). (2016). *Protest Cultures. A Companion*. Oxford-New York: Berghahn Books. <https://doi.org/10.2307/j.ctvgs0b1r>
- Gautier, A. (2008). Avant-propos. *Femmes et militantisme. Amnis*, 8. [En línea]. Disponible en: <http://amnis.revues.org/522>
- Mamzer, H. (2006). La identidad y sus transgresiones. *La ventana*, 24, pp. 118-149.

- Moreno Seco, M. y Ortuño Martínez, B. (eds.) (2015). Género, juventud y compromiso. *Ayer*, 100, pp. 13-20.
- Nash, M. (2007). La transgresión de la ciudadanía en femenino: Clara Campoamor y Federica Montseny. En: Gómez Blesa, M. (ed.), *Las intelectuales republicanas: la conquista de la ciudadanía*. Madrid: Biblioteca Nueva, pp. 35-54.
- Oberti, A. (2015). *Las revolucionarias. Militancia, vida cotidiana y afectividad en los setenta*. Buenos Aires: Edhasa.
- Orsi, R. y Branciforte, L. (coords.). (2015). *La guillotina del poder*. Madrid: Plaza Valdés.
- Papadogiannis, N. (2015). *Militant around the clock? Left-Wing Youth Politics, Leisure, and Sexuality in Post-Dictatorship Greece, 1974-1981*. New York-Oxford: Berghahn Books. <https://doi.org/10.2307/j.ctt9qctwv>
- Scott, J. (1997). *Only Paradoxes to Offer. French Feminists and the Rights of Man*. Cambridge: Harvard University Press.
- Sjoberg, L. y Gentry, C. E. (coords.). (2007). *Mothers, Monsters, Whores. Women's Violence in Global Politics*. London-New York: Zed Books.
- Yusta, M. (2015). Introducción: Género, poder y resistencias en España. En: Yusta, M. y Peiró, I. (eds.). *Heterodoxas, guerrilleras y ciudadanas. Resistencias femeninas en la España moderna y contemporánea*. Zaragoza: Institución Fernando el Católico, pp. 7-13.